

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE KEMOIL  
SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DEL GAS  
PETROLEO Y AGUA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2003**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 279 sobre la presentación de informes. El comisario presenta a los señores socios el informe anual sobre la marcha de Kemoil Servicios para la Industria y el Comercio del Gas Petróleo y Agua S.A. en el ejercicio económico 2003.

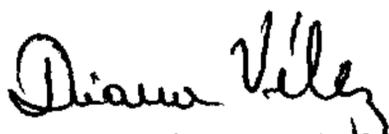
1.- Los administradores de la sociedad actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas generales y/o Universales de socios.

2.- La correspondencia libro de actas y accionistas así como la documentación contable se lleva de conformidad con las disposiciones legales.

3.- En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los registros contables cortados al 31 de diciembre del 2003.

Por último señores accionistas aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Gerente General de Kemoil S.A. por su colaboración.

Atentamente,



Econ. Diana M. Vitez Aspiazu  
COMISARIO

13 ABR. 2005

